

CIERRA SEFIN 2020 CON 27 MIL 103 VEHÍCULOS VERIFICADOS: MIRANDA CASTRO



- ***24 mil 414 unidades son de origen nacional, 2 mil 687 provenientes del extranjero y dos fronterizos***
- ***Resultaron con reporte de robo 26 y 55 con facturas apócrifas***

Zacatecas, Zac. 21 de diciembre de 2020.- A días de que concluya este 2020, la Secretaría de Finanzas (Sefin) logró verificar un total de 27 mil 103 vehículos, de los cuales 26 resultaron con reporte de robo y 55 con facturas apócrifas, informó Jorge Miranda Castro, secretario de Finanzas.

Dijo que del total mencionado, 24 mil 414 unidades son de origen nacional, 2 mil 687 provenientes del extranjero y dos fronterizos; de ellas, 13 mil 761 son automóviles; 5 mil 79 camiones; 7 mil 443 motocicletas; 90 ómnibus y 730 remolques.

Explicó el Secretario Miranda que después de Zacatecas, el mayor número de vehículos verificados corresponden a los estados vecinos de Aguascalientes con 2 mil 687; Jalisco, 1 mil 638; Estado de México, 1 mil 374 y Ciudad de México con 1 mil 95 unidades motrices.

En Zacatecas, destacó, el trámite de verificación es rápido y sencillo ya que sólo demora un día y el costo es inferior, en comparación con otras entidades, donde el propietario debe esperar 40 días como mínimo.

Recordó el secretario que son sujetos de verificación todos los vehículos procedentes de otras entidades federativas y los nuevos, sin importar la agencia vendedora, así como aquellos de procedencia extranjera que son importados legalmente.

Los interesados deben presentar factura original, comprobante de pago por derecho de control vehicular, identificación oficial con fotografía y comprobante de domicilio.

En el caso de los vehículos de procedencia extranjera, los propietarios deberán presentar título o documento que acredite la propiedad o, en su caso, el Pedimento de Importación o documento que acredite la estancia legal en el país; asimismo, identificación oficial con fotografía y comprobante de domicilio.